

NOTIFICACION POR AVISO

EL REGISTRADOR SECCIONAL DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE LORICA – CORDOBA

Se fija el presente **AVISO** por el término de cinco (5) días, hoy 4 de octubre de 2023, siendo las 8:00 am y se desfija el día 10 de Octubre de 2023 a las 6:00 p.m. Por medio del cual se procede a notificar a través de los medios que determina la Ley, al señor **JUAN CARLOS BULA ANGULO** todas las personas que se crean tengan derecho intervenir, de conformidad con lo que establece el artículo 106 de la ley 1471 del 2011; en concordancia con el artículo 69 de la ley 1437 de 2011.

PROVIDENCIA A NOTIFICAR: Resolución 031 de 23 de mayo 2022.

ARTICULO PRIMERO- Ordenase la devolución de dinero por la suma de **TRECIENTOS VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS PESOS (\$ 329.500)**, abonado a la cuenta de ahorros N° **09316665494** de Bancolombia, al señor **JUAN CARLOS BULA ANGULO** identificado con c.c. 7369822, con motivo de pago por canal errado. De conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta Resolución.

ARTICULO SEGUNDO: Esta Resolución rige a partir de la fecha y contra ella procede los recursos de reposición y apelación los cuales deben interponerse dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación

Notifíquese y Cúmplase.

CONSTANCIA DE FIJACION: PARA NOTIFICAR AL SUJETO PROCESAL SE FIJA EL PRESENTE EDICTO EN LUGAR PÚBLICO DE ESTA OFICINA, POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DIAS HÁBILES, HOY 4 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 8:00 A.M., DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 127 DE LA LEY 1952 DE 2019 MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 23 DE LA LEY 2094 DE 2021.





FRANCISCO DE LOS R. BURGOS ECHÉNIQUE
Registrador Seccional de Instrumentos públicos ORIP-Lorica

CONSTANCIA DE DESFIJACION: SE DESFIJA HOY 10 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 5:00 P.M.

FIRMA

FRANCISCO DE LOS R. BURGOS ECHENIQUE
Registrador Seccional de Instrumentos públicos ORIP-Lorica

